

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

# El Adelanto

	Ptas. C.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 18 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 5 de Mayo de 1892

Año VIII—Nº 1748

**D. Celestino Martín de Argenta**  
Dr. en Medicina y Cirujía

**Especialista en enfermedades de la mujer y partos**

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

**Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos;** dirigida por el médico especialista, don Celerino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez a una, Agustinas, 4, Salamanca.

**CLÍNICA ESPECIAL**

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO.

## Ayuntamiento

Sesión del día 4

Fué presidida por el señor Girón, asistiendo los concejales señores Núñez, García Polo, Cáceres, Petit, Pozueta, Iscar, Torres, Zugarrondo, Santos, Campo, Sánchez Pérez, Fernández Robles, García Martín, Espino, Sañz Pardo, López Pérez, Rincón y Veira.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron después varios dictámenes de la comisión del pósito opinando por que se den a préstamo los fondos que de dicho establecimiento han pedido varios solicitantes en once instancias suscritas por diferentes peticionarios. Todas ellas fueron aprobadas en votación nominal, que duró muy cerca de una hora; seis de ellas pertenecen al pueblo de Aldearrubia, una al de Villaverde, otra al de San Morales y tres al de San Muñoz.

Leido un dictamen de la comisión de hacienda opinando por que se esté a lo acordado respecto a la imposición de arbitrios municipales de consumos a cuantas verduras sean introducidas en Salamanca en el año próximo, como resolución a la instancia presentada, oponiéndose a dicho impuesto, por Fernando Martín Quintana en nombre del gremio de hortelanos, fué aprobado sin discusión, aun cuando el peticionario fundaba su solicitud en las mismas razones que en el año presente, extimadas por la

superioridad, dejando sin efecto el acuerdo tomado en igual época que la actual, por el Ayuntamiento de Salamanca.

Se concedieron varias licencias para ejecutar obras en cuyos predios sus respectivos dueños las tenían solicitadas.

Se acordó derribar por inminente peligro de ruina el arco llamado de la Puerta del Rio.

Asimismo se acordó exponer al público para oír reclamaciones los nuevos planos de alineación de las calles de Abajo y de Arriba.

Fué desestimada una instancia suscrita por los médicos de la beneficencia municipal que pedían la creación de seis plazas de practicantes para el servicio de la casa de socorro.

Seguidamente se leyeron los nombres de los aspirantes a la plaza de fontanero municipal, que son los siguientes:

- Antonio Santiago.
- Luis Garrido.
- Ciriaco del Teso.
- Manuel Lora.
- Manuel Almeida.
- Francisco Garrido.
- Julián Iglesias.
- Rafael de Agreda.
- Enrique Llorente.
- Lisardo Montero.
- José Carreras.
- Rafael Polo.
- Faustino Herrero.
- Alejo Pérez.
- Salvador González.

Y después a los que aspiran asimismo a desempeñar la de portero interino, que son:

- Gumersindo Araujo.
- Pedro Rodrigo.
- Francisco Garrido.
- Juan Benito González.
- Francisco Martín García.
- José Carrera Sánchez.
- José Benito.
- Fidel Castella.
- Arturo Benito.
- Fernando Pérez.

El señor García Polo, dijo, que puesto que había uno, según tenía entendido, que se comprometía por un año a desempeñar gratis la plaza de fontanero, entendía, pues, que a ese y no a ningún otro, era a quien debiera de agraciarse con el nombramiento.

El señor Zugarrondo expuso que antes de proveer dicho destino, era preciso estudiar con detenimiento el asunto, y por lo que hace a los servicios gratis que ese aspirante había ofrecido ejecutar, de la propia manera se estaba en el caso de apreciar más o menos tan generosa oferta, y porque ya directa ó ya indirectamente el desempeño de esa repetida plaza pudiera muy bien tener algunas ventajas ignoradas.

El señor García Polo insistió en su afirmación, y para ello adujo razones y precedentes, estando entre los últimos el de que uno de los veedores ó

veterinarios para el servicio del municipio desempeñó dicho cargo algunos años sin retribución hasta que le fué asignado su sueldo en uno de los presupuestos últimos.

El señor Torres opinó porque se hiciera desde luego el nombramiento no satisfaciéndole las razones expuestas por el señor Zugarrondo, ni las manifestadas por el señor García Polo; dijo que así como el cargo de director del arbolado se había provisto, por ser una necesidad, sin tener en cuenta que muchos aspirantes por calzarse el destino, acaso lo hubieran desempeñado gratis algun tiempo, de la propia manera entendía él que debia de proveerse hoy la plaza de fontanero en quien a juicio del Ayuntamiento reuniera mejores condiciones de aptitud para el desempeño de la misma.

El señor García Polo rectificó, y el señor López Pérez intervino para pedir se aplazara su provisión hasta la sesión próxima, con el fin de que una comisión que podría nombrarse emitiera su parecer con más conocimiento de causa, lo mismo por lo que respecta a las manifestaciones hechas por el señor García Polo, que a las demás expuestas por los concejales que le habian sucedido en el uso de la palabra.

Tal sesgo tomó esta discusión que el presidente se vió obligado a decir a los concejales se circunscribieran al asunto que se discutía y porque entre ellos mismos ni aun se entendía lo que se estaba discutiendo.

El señor López Pérez, en este estado, presentó por escrito su proposición, la que impugnada en parte por el señor Núñez y apoyada por su autor, fué desechada en votación nominal por once votos contra ocho.

El señor Cáceres, en este estado, pidió la palabra para una cuestión de orden que no explicó ni supimos tampoco el alcance de la misma, ni tampoco pudo entender el público que le escuchaba.

Suspendido el acto por algunos minutos para proceder después al nombramiento de fontanero, fué reanudado al poco rato, recayendo el nombramiento en favor de Enrique Llorente García, por once votos contra siete papeletas en blanco.

Igual votación se hizo para la plaza de portero interino, que recayó en Pedro Rodríguez Rivas por doce votos contra seis papeletas en blanco, proclamando acto seguido el presidente a dichos señores, para repetidos destinos.

Con esto terminó el despacho de los asuntos ordinarios.

El señor Torres, que había entrado en la sesión después de acordar la demolición del arco de la Puerta del Rio, pidió se suspendiera este dicho acuerdo, interin una comisión encargada de estudiar el asunto resolvía si aquel debía ó no de conservarse, por la circunstancia de haber entrado por él a la ciudad el general cartaginés

Anibal, circunstancia que fué resuelta en votación nominal, de conformidad con lo solicitado por el mismo señor.

El señor Rincón se abstuvo por ser parte interesada.

El señor Petit, por ser pariente, no sabemos si del arco ó de Anibal.

El señor Zugarrondo: que se aclare ese parentesco.

El señor Torres, con mucha oportunidad, calificó de extemporáneas dichas manifestaciones, indignas de una corporación seria y administrativa y en donde solo debiera de prevalecer la administración verdad y jamás cometer la *chacota* ó el *escarnio* que la denigra y la rebaja.

La comisión que ha de dictaminar en la proposición presentada por el señor Torres, la componen los señores Zugarrondo, Campo y López Pérez.

El señor Núñez solicitó se elevara a documento fehaciente el arreglo hecho entre el Ayuntamiento y la compañía transversal, en lo referente a los caminos ocupados por la última, que según tenía entendido, no se había llevado a cabo por la comisión nombrada, a pesar del tiempo transcurrido y para lo que fué autorizada; é ignorando por tanto las causas que lo hayan motivado.

El señor Alcalde ofreció hacerlo así, y el señor Veira se adhirió asimismo a las manifestaciones del señor Núñez.

El señor Zugarrondo recordó de nuevo la ejecución del empedrado de la plazuela de San Cristóbal, que el Alcalde prometió acometer, y no lo ha hecho, hace ya cuatro meses.

Como consecuencia de este hecho, el señor Zugarrondo recordó que en otras calles, como la de la Rua, se habían ejecutado algunos reparos, sin necesitarlos, y que acaso éstos se habrán practicado obligado sin duda a que por este sitio era punto necesario para el paso de las procesiones, prometiendo el presidente satisfacer los deseos del señor Zugarrondo ahora que había fondos suficientes para ello por haber sido aprobado ya el presupuesto adicional del ejercicio corriente.

El señor Petit denunció varias obras hechas en una calleja cerrada de la plaza de la Lonja que fué ampliada por el señor López Pérez, por quien se pedía el abono de ellas a los vecinos de las mismas que era a quienes más directamente interesaban por ser los únicos que se servían de aquella vía pública.

Y, últimamente, a petición del señor Veira se acordó abonar a tres dependientes del resguardo presos en la cárcel pública, dentro del cumplimiento de su deber, la mitad del haber que disfrutaban de los fondos de reserva para premios a los empleados de dicho resguardo.

Y se levantó la sesión.

Hoja de almanaque

Mayo 6

Santos Juan Ante-Portam-Latinam, Evodio, obispo y martir.

*Clerecía.*—Primer viernes de Mayo. A las siete comunión general de los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración. A las seis y media de la tarde el ejercicio acostumbrado, plática y reserva.

*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.*—Continúa la novena dedicada a San José.

*Santo Tomás.*—Continúa la novena al Pratrocinio del glorioso San José.

*Sancti-Spiritus.*—Siguen los mismos cultos en honor de San José.

Cuarto creciente el 3. Luna llena el 11.

Sale el sol 4 h. 51. Pónese 7 h. 2. 1410.—Reñida batalla entre el rey moro de Granada y don Fernando de Antequera.

\*\*

CHARADA

Salgo de primera-tres por la mañana y voy a dos-tercera con mis hermanas más soy un bobo pues muchas veces me voy sin llevar todo.  
(La solución mañana.)

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don José de Bustos.

Tribunales

**Señalamientos.**—Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas procedentes del juzgado de Béjar.

Una instruida contra Manuel López y otro por lesiones. Es ponente el señor Heras; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa el señor Huebra, y es procurador el señor Morató.

Otra seguida contra Nicasio García González y otro, por el delito de hurto. Es ponente el señor presidente; la acusación estará a cargo del ministerio público, y la defensa al del señor Valhondo, siendo procurador el señor Sánchez Ledesma.

También se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Peñaranda, contra Santiago Rodero, por desobediencia. Será ponente el señor Sendino; de la acusación estará encargado el ministerio público; de la defensa el señor Girón; siendo procurador el señor Hernández.

**Sentencias.**—Condenando a la procesada Encarnación Toribio Rivero (a) *la Pella*, como autora de un delito de lesiones menos graves con la concurrencia de la circunstancia atenuante 7ª del art. 2º del código, a la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias compatibles con su sexo, pago de todas las costas procesales e indemnización de 21 pesetas a la perjudicada Manuela Rodríguez, sufriendo por su insolvencia que declara un día de arresto por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Otra condenando al procesado José Vicente Huerta de la Iglesia (a) *Campanillas*, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional con las accesorias de suspensión

de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, a la multa de 150 pesetas que deberá satisfacer en el papel correspondiente, sufriendo caso de insolvencia la responsabilidad personal subsidiaria en la forma prevenida en el artículo 50 del Código penal y en las costas, siéndole de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida. Se declara el comiso de la navaja ocupada, la que se venderá en pública subasta aplicando su importe al pago de las responsabilidades impuestas al procesado.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.  
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Las manifestaciones de estos días primeros de Mayo han sido muy ruidosas en Villapueca.

Todos los obreros de dicha localidad recorrieron las calles con banderas.

El sepulturero llevaba un estandarte con el siguiente rótulo:

¡Pido trabajo! ¡mucho trabajo!

Todo el Ayuntamiento se reunió para acordar la manera de contener a las masas, que intentaban quemar el palacio concejil, que es una especie de cuadra.

—Señores anarquistas—gritaba el alcalde desde una ventana.

Estoy conforme con sus señorías en que es preciso proporcionar trabajo y resolver el problema de la cuestión social, ó sea de la cuadratura del círculo.

Escucháime, conteneisus y marchaisus por donde habeis venido y yo procuraré daros trabajo y pan.

Imitai a González Moro, que no dice nada ni escribe versos hace tanto tiempo.

Resignaos como *El Fomento* a tomar baños de asiento.

Se escucha de pronto cierto ruido extraño que sale de uno de los ciudadanos.

—¡Dios mío! ¡¡una bomba!!

—Ha estallado un cartucho de dinamita.

—¡Qué olor más raro! murmuran algunos huelguistas.

El pánico cunde por todo el pueblo.

Las mujeres se desmayan en medio de la calle.

Algunos concejales se creen heridos de muerte por el petardo, aunque en realidad no ocurre desgracia personal que se sepa.

El alcalde ordena a los guindillas que prendan al que parece autor del hecho y se toman las medidas oportunas.

Le dirige el telegrama al gobernador en estos términos:

«Estallado bomba dinamita mientras huelga obreros.

»Ignórase clase materia explosiva rarísima. Alarmada vecindad. Heridos ninguno. Preso delincuente disposición juzgado.»

El autor del hecho es por todo el pueblo recriminado.

Las mujeres gritan: ¡que le ahorquen!

Los chiquillos quieren apedrearle cuando le conducen a prisión.

El alcalde saca al petardista a la ven-

tana del concejo para que le vea la multitud.

—«¡Aquí teneis—grita—al criminal!

¡Miráile qué ojos tiene más torcidos, parecen cartuchos de dinamita!

¡No imiteis su conducta, padres que teneis hijos, hijos que teneis padres!

He dicho.»

Y el criminal, azarado, ¡yo solté una bomba! grita, pero no es de dinamita....

¡perdonad! ¡se me ha escapado!

Noticias

Junta

A las cuatro de la tarde se celebra hoy junta general extraordinaria en el Casino de Salamanca, según habíamos anunciado, para tratar de la dimisión irrevocable de la directiva y del estado económico de la sociedad, que es la causa principal de la resolución de la junta.

En calma

Según telegrama que dirige ayer al señor Gobernador civil de esta provincia el inspector de vigilancia de Béjar, reina completa tranquilidad en la ciudad, no habiendo ocurrido suceso alguno digno de mencionarse.

Hurto de leñas

Han sido puestos a disposición del juez municipal del pueblo de Vidola, los vecinos Tomás y Esteban Martín, por haber sustraído varias cargas de leña de un monte del Estado.

Buen viaje

Anoche salió para Madrid, después de permanecer algunos días entre nosotros, el distinguido escultor señor Barrón.

Deseámosle feliz viaje.



Ayer falleció en esta capital a la edad de once años, la señorita María de la Paz Maceira, hija de nuestro querido amigo el distinguido ingeniero de montes don Antonio García Maceira.

EL ADELANTO se asocia al inmenso dolor de la familia de la finada.

Rumor

Tenemos entendido que por algún interesado se entablará recurso de alzada contra el acuerdo tomado ayer en el Ayuntamiento, nombrando fontanero a don Enrique Llorente García.

La fuerza del alcohol

Anoche fueron llevados a la prevención dos individuos que se hallaban en completo estado de embriaguez, y habían promovido un fuerte escándalo en una casa de la calle del Ravana!

Conflicto universitario

Con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas publicamos días pasados un suelto, dando cuenta de una comunicación dirigida al señor decano de la facultad de Derecho por un profesor auxiliar, pidiendo la reunión de los demás profesores para juzgar un acto de indisciplina escolar.

La citada reunión se celebró ayer tarde, y en ella el señor Gil Robles, por encargo del aludido profesor auxiliar, retiró la queja formulada contra sus alumnos, quedando, por lo tanto, zanjado el conflicto.

Robo y lesiones

Una pareja de la guardia civil

del puesto de Villar de Peralonso, ha detenido, poniéndolos a disposición del juez municipal, a los vecinos de dicho pueblo Andrés Pérez Torres (a) *Alforjas*, José Zarza Tapia (a) *Pepón* y al vecino de Vigtudino Gabriel Carnero Villoria, como presuntos autores de las heridas leves causadas a Manuel Martín Robles, natural de Fermoselle (Zamora) y Francisco Hernández Rodríguez, apoderándose los detenidos de dos caballerías menores, como también de varios pellejos de vino y vinagre de que iban cargadas dichas caballerías, todo ello propiedad del Manuel Martín Robles.

De ida y vuelta

Ayer llegó a esta capital para asuntos propios y hoy regresará a la villa de Alba, nuestro particular amigo don Luis Zúñiga.

Al Norte

Anoche salió en el tren correo para Vitoria y Bilbao, el conocido comerciante de esta capital don Luis Huebra.

A causa de los baches

A las tres y media de ayer tarde se desprendió el juego delantero de un ómnibus que iba por la calle de la Peña 2ª, saliendo los caballos desbocados, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Subasta

El día 20 del presente mes a las doce de la mañana tendrá lugar en la Casa Consistorial de Alba de Tormes, la subasta para el arriendo del impuesto de consumos, bajo el tipo de 33.074 pesetas 34 céntimos.

Los que deseen tomar parte en la licitación tendrán que depositar previamente el 2 por 100 de dicha cantidad.

Alarma infundada

Anteanoche llamaron la atención de los serenos las voces de ¡socorro! ¡auxilio! ¡ladrones! que se oían en la casa del senador señor Oliva.

Algunos agentes municipales, el cabo de serenos y algunos de éstos, penetraron en la casa para averiguar lo que ocurría, y prestar, si necesario hubiera sido, su auxilio.

Reconocida la casa no encontraron más hombres que el portero, que subía a dar un recado a las criadas y que fué el que éstas tomaron por ladrones.

Lesiones

Según comunican del pueblo de Pelayos, ha sido herido gravemente en la noche del día 3, el vecino Justo Ruiz, en riña habida entre el mismo y su convecino Adrian Sánchez, hallándose este a disposición del juzgado que instruye las primeras diligencias.

Espectáculos

Ayer llegó a esta capital el célebre domador de fieras Mr. Malleu que hará su *debut* el próximo domingo en la plaza de toros.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores el programa de la función.

San Vicente de Paul

Las señoras que constituyen la primera de las conferencias de San Vicente de Paul en esta capital, se reunieron ayer tarde, para tratar de fundar una nueva conferencia de señoras que llevará el título de *Señoras*

del Ropero, y que tendrá por objeto confeccionar ropas para los pobres.

**Multas**

El teniente alcalde señor García Polo, impuso ayer veinte pesetas de multa á varias mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

**Inspección**

Se encuentran en esta capital los ingenieros del gobierno, que vienen á girar una visita á las obras del ferrocarril de Plasencia á Astorga.

**Ecos sucedidos y noticias**

**Exposición en Madrid**

Los primeros pabellones que se construirán en el Parque del Retiro, en la zona señalada para la Exposición Agrícola-Industrial, serán los de Cuba, Puerto Rico y las islas Baleares, y entre los de carácter privado el de la casa sobrinos de Guinea, la Vaquería Suiza y el del doctor Balaguer, destinado á la inoculación de la viruela, cuya linfa se extraerá directamente de la ternera.

A la vez empezarán los trabajos para construir el pabellón Real y el *restaurant* de la Exposición, dos edificios de hermosísima perspectiva. En el último estará el salón de actos, y tendrá dos pabellones para la prensa y el Comité ejecutivo.

Uno de los individuos de este, el señor Serra (don Pedro), manifestó que en el Estanque del Retiro se pondría á disposición de la Real Familia una histórica *gondola*, traída de Venecia y el señor Alba Salcedo anunció que se está construyendo una carabela igual á la *Santa María*, la cual estará en el citado Estanque durante la Exposición.

**Linchamiento**

Los periódicos de Nueva-York hoy recibidos, publican telegramas de Inverness, Florida, dando cuenta de que en la noche del 18 del pasado Abril fueron linchados allí cuatro negros que se encontraban presos por asesinato.

Siguiendo la costumbre que puede decirse está ya establecida, una multitud de hombres armados y enmascarados rodeó la cárcel, se apoderó del alcalde, sacó á tres de los presos, y, sin otra formación de causa, los ahorcó. Pero antes de emprender este viaje forzoso á la eternidad, las víctimas confesaron que en los asesinatos por los que les asesinaba á ellos estaba complicado un cuarto criminal, el cual también fué ahorcado interinamente.

**Invento útil y provechoso**

Para avisar á los moradores de las poblaciones la crecida de las aguas de un río cuyo desbordamiento pueda originar desastres, unos industriales han ensayado, según leemos en el *Genie Civil*, un sistema de avisos que parece dotado de todas las garantías de eficacia que son menester para que su uso se generalice. El sistema se funda en el principio de los vasos comunicantes.

Establece una comunicación entre la corriente fluvial y una balsa, tanque ó depósito cerca de la orilla, por medio de un canalillo de la longitud necesaria y del diámetro que se quiera: en este depósito se coloca el aparato avisador. El nivel del tanque es naturalmente el del río, y experimenta todas las alternativas de éste; por manera que, si el nivel de la corriente crece, aumenta á la par el del depósito. Como el aparato á la vez se eleva, á cada posición distinta de altura corresponde una indicación eléctrica que se produce á larga distancia.

Estas indicaciones, transmitidas por una línea telegráfica, se hacen perceptibles en estaciones dispuestas en la plaza del lugar ó en la Alcaidía, de manera que por momentos se tiene noticia de las alturas alcanzadas por el agua en el punto distanciado donde se halla el avisador.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

**LAS TARIFAS DE FERROCARRILES**

Madrid 5.—En la sesión de ayer continuó la discusión del proyecto de reforma de las tarifas de ferrocarriles, sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

**En el Congreso**

**EL CUERPO DE TELEGRAFOS**

Madrid 5. En la sesión que celebró ayer el Congreso, el señor Valles y Ribot preguntó al ministro

de Gobernación qué noticias tiene el Gobierno acerca del malestar de los empleados del cuerpo de telegrafos.

**LO DEL NERVION**

Madrid 5.—Asimismo interesó del señor Elduayen que explicase el fundamento de la carta que el señor Martínez Rivas ha publicado en «La Correspondencia de España» del día de ayer.

**LO QUE DIJO EL MINISTRO**

Madrid 5.—El señor Elduayen manifestó que ignoraba el descontento que pudiera haber entre los individuos del Cuerpo de Telegrafos. Negó que se tratase de introducir otra nueva reforma de ninguna especie.

**UN DISCURSO DEL «MONSTRUO»**

Madrid 5.—El presidente del Consejo señor Cánovas contestó á la pregunta del señor Valles y Ribot, sobre la carta del representante de los Astilleros del Nervión señor Martínez Rivas, pronunciando un discurso en refutación de todo lo que dice en dicha carta y explicando la cuestión toda de los Astilleros.

**MARTOS PARA ALUSIONES**

Madrid 5.—El señor Martos, aludido por el discurso del Presidente del Consejo, se defendió de los cargos que pudiera formular contra él como abogado consultor que era de la compañía Astilleros del Nervión, la maledicencia y la opinión extraviada.

**EL SEÑOR VALLES Y RIBOT**

Madrid 5.—El señor Valles y Ribot rectificó recogiendo para en su día las palabras pronunciadas por el señor Cánovas.

Llamó equívoca á la sociedad del Nervión y dijo que hay en la misma hechos que envuelven gravedad suma.

**LO QUE DIJO DE MARTOS**

Madrid 5.—Dijo también que Martos fué juez más bien que abogado, concediéndose así y por su mediación grandes ventajas para la Compañía de dichos Astilleros.

**RECTIFICACIONES**

Madrid 5.—Rectificaron los señores Cánovas y Martos y se terminó el debate.

**LO DEL PASEO DEL RETIRO**

Madrid 5.—En el Ayuntamiento se discutió la cuestión de la suspensión de las obras del Retiro para la exposición Colombiana.

**LAS CARRERAS.... DE CABALLOS**

Madrid 5.—Las carreras celebradas ayer estuvieron muy deslucidas por causa de la lluvia pertinaz que no cesó un momento.

Asistió á ellas la Infanta.

**FRANCIA Y ESPAÑA**

Madrid 5.—La prensa de París afirma que se siguen las negociaciones para la celebración de un tratado comercial entre España y

Francia, y excita al Gobierno de la República á que ponga de su parte cuanto sea posible para que se realice el tratado.

**¡PUES ESTA BUENO!**

Madrid 5.—Se daba como cierta anoche la noticia propalada en algunos centros de que se sobreseerá la causa instruida á los dinamiteros Debachs y Ferreira.

**INCENDIO FORMIDABLE**

Madrid 5.—En una tienda de Cádiz se declaró un voraz incendio que dejó reducido á cenizas en breves momentos todo el establecimiento.

Se atribuye el hecho á que hoy debía ser embargado el dueño por débitos al Estado.

Las pérdidas se calculan en 20.000 duros.

El juzgado entiende en el asunto.

**HUELGA**

Madrid 5.—Los obreros de la fábrica de papel de Bilbao, se han declarado en huelga.

**LOS ANARQUISTAS DE PARIS**

Madrid 5.—Telegrafían de París dando cuenta de que los magistrados que han de juzgar á Ravachol por el asesinato del ermitaño, son objeto de horribles amenazas por parte de los anarquistas.

En el hotel de Montbrisson, donde suele hospedarse el verdugo siempre que tiene que pasar por dicha ciudad, se han recibido avisos de que será volado en el momento que se aloje en él el ejecutor de la justicia.

Es probable que se suspenda la celebración de la vista causa hasta tanto que se tranquilicen los espíritus.

**NUESTROS VALORES**

Madrid 5.—Vuelve el mercado dudoso después del alza tan francamente iniciada el día de ayer.

Los cambios, sin embargo, siguen bajando.

**El Bolsin cerró anoche á 65'00**

**VILLEGAS.**

**Ama de cría** para casa de los padres. Darán razón, Santa Clara, número 42 ó San Millán, número 9. 6-3

**Se vende** una casa y panera, sitas en las afueras de Santo Tomás, carretera de Villacastín á Vigo, esquina á la calle de Veracruz 2°. Darán razón, San Justo, 15. 30-4

**Se venden** las casas número 10 de la calle de la Cárcel Nueva y la de Bermejeros, número 15. En la calle de Zamora, número 17, darán razón. -9

**Antigua casa** de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte. En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival. -d-5

**Compra** Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

**CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS**

**Fundición de hierro y bronce**  
**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**  
**CONSTRUCTORES MECÁNICOS**

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas. Ruedas hidráulicas, varios sistemas. prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc. etc. Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas. Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor. Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor. Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos. Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena. Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano. Fuentes monumentales de vecindad y jardín. Tuberías para conducción de aguas gas y vapor. Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetes, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas. Piedras francesas de la Ferté Dor dogna para la cultura de cereales. Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Multitud de** dibujos en papeles pintados; buen gusto y con precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Llorente, sucesores de Pelegrín Herrero, Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca 30-d-2

**La acreditada** casa de comidas, titulada de Cartallo, frente á la estación, está á cargo del cocinero Juan Manuel Chapado. -d-4

**Se vende** la casa número 31 de la calle del Prior. Informarán en esta administración. 30-d-7

**Se vende** ó arrienda la casa número 12 de la calle de Pedro Cojos, propia para panadería, cen horno. En el despacho de carnes de Teodoro Martín, Corriño, darán razón. 30-d-7

**Se venden** dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

**Se vende** una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2°, derecha.

**OBSEQUIO**

A LOS SUSCRITORES DE «EL ADELANTO», PRECIOSO RETRATO AL ÓLEO hecho en París por el reputado artista-pintor **MR. L. DUGARDIN**

A los suscritores á EL ADELANTO... 5 pts.  
A los que se suscriban por lo menos por un trimestre... 5  
A los no suscritores... 8  
Para adquirir este retrato hay que remitir á esta redacción una fotografía del interesado, su nombre y las siguientes indicaciones: Colores del rostro, ojos, cabello, barba y traje.

**PAGO ANTICIPADO**  
LOS PRESUPUESTOS

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

**SECCION DE ANUNCIOS**

Precios económicos

**Se arriendan** una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones, calle del Arco, número 2.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**  
**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias  
Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.  
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.  
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Vertas al por mayor y al detall

**Nueva Fonda del Comercio**  
DE  
**M. CARABIAS MARTIN**  
Peñaranda de Bracamonte, Empe-  
drada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo a los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

DE  
**Mariano Muñoz Navarro**  
38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y cafés, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos a domicilio, a quien lo desee.  
**NO CONFUNDIRSE:**

**Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38**

**Se vende** la casa número 12 de la calle de las Mazas. Darán razón, Azafranal, 34, duplicado.

**En la casa de préstamos** Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

**Se ha trasladado** Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación a precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

**VENTA PERMANENTE**  
**DE MUEBLES USADOS**  
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra idem color magenta; las dos de tapicería entera; Calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consola; lavabos; máquinas para coser de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

**Se compran antigüedades**

**FONDA DE CASTILLA**  
CARRETAS, 4, PRAL.  
**CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL**  
MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño  
**FILIBERTO MASSA,**  
encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.  
**PRECIOS MÓDICOS**  
**HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS**  
Carretas, 4, Madrid

**Rafael Brizuela** DIAMANTISTA  
Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

**Venta de fincas** Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.  
Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**Domingo Roche** MARMOLISTA  
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
**DEL D. JOUAN VALVERDE CAPIJAS**  
**PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7**

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:  
Bencina zarzaparrilla Br. slol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Loeches, 3 idem.—Idem de Carabueña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Dentifricia de Izquierdo, caja 6 idem.—Pildoras febrífugas de idem 7 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada, Nestlé, 5/80 idem.—Jarabe hipofosfite de Climent, de 6 y 10/50 idem.—Pastillas del doctor Andreeu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.  
Análogos rebajas ha hecho entodos i s específicos.

**Casa de huéspedes** de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

**JOSEFA DIAZ**  
**MODISTA**

que tenía su obrador en la calle de la Rúa, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado a la de Meléndez (antes de Sordolodo) número 25, frente al Seminario Conciliar. 25, Meléndez, 25.  
30-a-12

**OFICINA DE FARMACIA**

Laboratorio farmacéutico y almacén de drogas medicinales é industriales  
**DEL DOCTOR MARTIN Y BERNARDO DE DIOS**  
Plazuela del Teatro del Liceo, nº 38

Este nuevo establecimiento que en el corto tiempo de un año ha sabido captarse las simpatías y confianza del público hasta el extremo de figurar a la altura de los primeros en su clase; cuenta con un arsenal completo de medicamentos modernos químicamente puros; así como todas las curas antisépticas en boga, con cuyos medios los señores médicos pueden llenar cumplidamente cuantas necesidades son precisas para el alivio ó curación de sus enfermos.  
Cuenta además con aparatos para inhalaciones de oxígeno, de azoe y para toda clase de sustancias balsámicas y antisépticas.  
Los señores farmacéuticos é industriales pueden acudir en demanda de productos, en la seguridad de que, tanto por su pureza como por lo económico en sus precios, no tienen rival en plaza.  
No sale de esta casa producto alguno medicamentoso sin que previamente se haya comprobado su pureza.  
Se practican también toda clase de análisis quínicó y microscópico de todos los productos patológicos, como orina, esputos, tumores, leche de las nodrizas, etcétera, á precios económicos.  
**FIJENSE: Plazuela del Teatro del Liceo, número 38, duplicado**

**13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,**  
**TARIFA DE PRECIOS**

**Vinos**

Tinto	1ª	á 7'50 pesetas cántaro,	medio litro	25 céntimos
Id.	2ª	á 6	id.	20 id.
Clarete		á 7'50	id.	25 id.
Id.	2ª	á 6	id.	20 id.
Blanco		á 7	id.	25 id.
Id.	2ª	á 8	id.	30 id.
Id.	1ª	á 15	id.	50 id.
Id. especial		á 25	id.	Una peseta.

**Generosos**

Málaga	1ª	22'50 pesetas cántaro,	medio litro	75 céntimos
Moscatel	1ª	22'50	id.	75 id.
Id.	2ª	13	id.	50 id.
Valdepeñas		13	id.	50 id.
Pasa		13	id.	50 id.
Cariñena		13	id.	50 id.
Ajerezado		13	id.	50 id.
Jerez		22'50	id.	75 id.
Id.	botella	1'75	id.	
Id.	id.	1'50	id.	
Id.	id.	1'25	id.	
Manzanilla	id.	2	id.	

**Vinagres**  
1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos  
2ª a 5 id. id. 20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cént.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts  
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.  
**A precios económicos** bocoyes y pipas de todos tamaños.  
**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo costándoles muy barato? Comprén Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22, esquina á la de San Boal**

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera, curvada).  
En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo mas rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.  
Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.  
Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.  
Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.  
Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiens y otros.  
En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.  
**No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.**

**VENTAS**  
A voluntad de su dueño se venden en esta población las fincas urbanas que a continuación se expresan.  
Una casa situada en la Plaza de la Verdura número 70. Hermosa finca que produce actualmente 10.000 reales de renta anual y es susceptible de poder dar mayores rendimientos, haciendo en ella pequeñas reformas.  
Otra casa situada en la calle de San Julián, número 2, que constituye medianería con la finca anteriormente citada. Dicha finca consta de tres pisos y en la planta baja tiene un espacioso local panera.  
Idem, otra casa situada en la misma calle número 1º Esta finca tiene un hermoso portal apropiado para establecer en él cualquier industria ó comercio.  
Otra casa en la calle de Cervantes (antigua de los Moros) señalada con el número 12, cuya finca tiene corral, excusado, pozo y cuadra.  
Las personas interesadas en la adquisición de estas fincas y que deseen informarse de ellas se dirigirán á tratar con su dueño don José Posadas que habita en la Plaza de la Verdura, número 70, piso segundo.

**Se vende papel viejo para envolver**